

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO RO DE F DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 022 Fecha: 13/02/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 10 001 2021 00178	Verbal	ADALBERTO LINARES BELEÑO	ARMANDO LINARES CHINCHILLA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto señala el el dos (02) de marzo de dos mil veintitrés (2023) a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), como fecha y hora escogida para realizar la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 CGP, que será celebrada de manera virtual. Se decretan varias solicitudes.	10/02/2023	
20001 31 10 001 2021 00347	Verbal	MARTHA CECILIA ARZUAGA PEREZ	DORANCE CASTAÑO HERNANDEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto señala el diez (10) de mayo del presente año a las 08:00 A.M., para llevar a cabo la audiencia programada en auto anterior.	10/02/2023	
20001 31 10 001 2022 00324	Acciones de Tutela	JOSE ANTONIO AGUILAR CEBALLOS	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto Resuelve Incidente de Desacato Auto resuelve NO SANCIONAR por desacato a la doctora Clelia Andrea Anaya Benavides, en su calidad de Directora Técnica de Reparación de la Unidad para las Víctimas y a la doctora Patricia Tobón Yagari, Directora General de la Unidad, o quien haga sus veces; de conformidad con lo expuesto en esta providencia.	10/02/2023	
20001 31 10 001 2022 00349	Verbal	EMILIO - GUTIERREZ MOSQUERA	ANABELLIS- RAMIREZ ARDILA	Auto que Ordena Requerimiento Auto ordena requerir a la parte demandante para que efectúe nuevamente la citación para notificación conforme a la ley y de ser necesario proceda a realizar la notificación por aviso con todas las formalidades previstas en los artículos 291 y 292 del C.G.P.; o si a bien lo considera notificarlo en la forma prevista en la Ley 2213 de 2022.	10/02/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ARELIS TATIANA PÁEZ VILLAZÓN
SECRETARIO